

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE INTERNATIONAL **CARGORIENTE SA**

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Empresa y observando el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración Señores accionistas el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2017.

CONSIDERACIONES GENERALES

En general el sector productivo privado del país, tuvo un crecimiento moderado durante el año 2017. Es importante mencionar que en el sector no productivo, el sector de la construcción fue el de mayor desarrollo (construcción y mantenimiento vial, construcción de vivienda popular, etc). No obstante el gobierno está manejando planes productivos sectoriales que permita reactivar el sector no petrolero, principalmente con la apertura de nuevos mercados a nivel mundial que permitan colocar nuestros productos agrícolas tradicionales, así como y ha promovido nuevas ofertas exportables.

A pesar de este entorno político y social, la administración de la Empresa, gracias al esfuerzo y entrega de sus ejecutivos y empleados, ha logrado mantenerse, cumpliendo a cabalidad todos los compromisos asumidos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2017 se fortaleció la estructura administrativa de la Compañía, permitiendo ofrecer servicios oportunos y eficientes a nuestros clientes.

Las relaciones con los trabajadores y empleados de la Empresa han sido normales y no ha existido ningún problema laboral importante. Durante este período CARGORIENTE SA mantuvo como su política la excelencia y calidad de sus servicios.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al estatuto de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el año 2017 se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo a las normas vigentes, así mismo se ha cumplido con todos los compromisos laborales, sin tener problema alguno ya sea de carácter tributario y/o legal.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

CARGORIENTE SA ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de propiedad intelectual, por lo que las marcas que nuestra empresa comercializa y distribuye se encuentran debidamente registradas en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad intelectual, y todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la Compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el ejercicio económico del 2017, la Empresa cumplió a cabalidad su objetivo, sin embargo se necesita reforzar las Unidades de Gestión, lo que permitirá ofrecer un servicio completo y de mayor cobertura a sus clientes.

Atentamente,



Secretario
Jhony Cevallos
C.I. 110403474-7

GERENTE GENERAL